Guayaquil, 13 de Marzo de 1995

Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MUCHILLINA S.A. Ciudad .-

De mis consideraciones:

Cumpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi dober de Comisario nombrado que soy de la empresa MUCHILLINA S.A. me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio Econômico cerrado al 31 de Diciembre de 1994.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1. La administración efectuada por el PRESIDENTE Sr. Gustavo Segale Jimenez ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.
- 1.2. Para mi función de Comisario so me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al dia al igual que los Libros do Contabilidad que se estàn llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la funcion a mi encomendada, ésta ha sido designada por la resolucion general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307, 321 de la Ley de compañida.
- 1.5. Para efecto del control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6. El resultado reflejado ésto es una Utilidad de \$ 98.518, es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el gerente de la compañía.
- 1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.8. El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los Estados Financieros y de los resultados econômicos del año 1994 en relación al año 1993, se puede indicar le siguiente:

 Que la empresa no ha realizado adquisición de ningún activo; la Utilidad resultante es significativa.
- 1.9. Dado que todo se encuentro conforme y por no existir obsenvación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguient?

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente

Vickd Villegas Nuñez

COMISARIO